

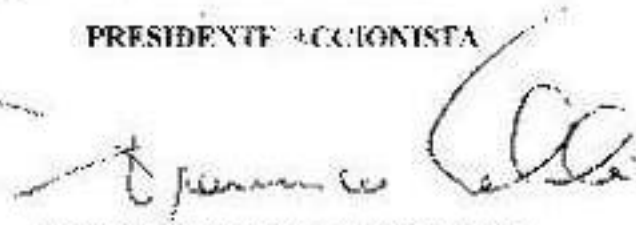
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JALSTAND S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 13 de Abril del 2015, en el local social de la compañía, ubicado en Alameda Sexta Daga Mza 666 solar 10-11, se reúne el accionista de la compañía JALSTAND S.A. señor FRANCISCO CALDERON REYES, propietario de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora MARIANA REYES PUGA, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía JALSTAND S.A., se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora MARIANA REYES PUGA, Gerente de la compañía JALSTAND S.A. y actúa de secretario el ING. FRANCISCO CALDERON REYES, el cual procede a efectuar el registro de las acciones presente en esta sesión, la planta que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completa minutos antes de las 13h00.- La Presidente dispone que por el Secretario se lea el orden del día lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2014.-** Los accionista aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, también aceptar tratar el único punto de la Orden del día, acto seguido se procede a la aprobación de los balances del año 2014, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, hecho lo cual se reinstala la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas nombrados inicialmente y, dispone se lea el acta, la que cumple el señor Secretario de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones. Siendo las catorce horas, el Presidente declara concluido el acta y clausura la Sesión, y para constancia, suscriben la presente acta los que en las



MARIANA REYES PUGA

PRESIDENTE ACCIONISTA



ING. FRANCISCO CALDERON REYES

SECRETARIO ACCIONISTA